

# 1.273 pacientes de la provincia atendidos en los servicios de rehabilitación y fisioterapia en el primer semestre del año

De ellos, 219 recibieron asistencia domiciliaria y 40 a través de la terapeuta ocupacional

Los servicios de fisioterapia y rehabilitación del Distrito Sanitario Granada han atendido durante el primer semestre del año a un total de 1.273 pacientes, de los que 219 fueron atendidos en sus propios domicilios a través de los equipos móviles y 40 por la terapeuta ocupacional.

Granada capital cuenta con un total de tres salas de fisioterapia, ubicadas en los centros de salud de Gran Capitán, Zaidín Sur y Almanjáyur/Cartuja, que están atendidas por cinco fisioterapeutas. Además, dispone de un equipo móvil de fisioterapia y rehabilitación, en el que trabajan una médica rehabilitadora, cuatro fisioterapeutas, una terapeuta ocupacional, cuatro celadores conductores y un auxiliar administrativo.

## Granada capital cuenta con un total de tres salas de fisioterapia

En concreto, las tres salas de fisioterapia han atendido entre enero y junio a 1.014 pacientes (423 en la sala de Gran Ca-

pitán, 331 en la sala de Zaidín Sur y 260 pacientes en la sala de Almanjáyur/Cartuja).

Los servicios prestados por el Equipo Móvil de Fisioterapia y Rehabilitación y de la Terapeuta Ocupacional están incluidos en el Plan de Apoyo a las Familias de la Junta de Andalucía y vienen a reforzar la atención en los domicilios de los pacientes inmovilizados.

Desde hace más de un año, gracias a la coordinación entre los hospitales de Granada y el Distrito Sanitario Granada, un médico rehabilitador se desplaza uno o dos días a la semana a cada una de las tres salas de la ciudad, desarrollando un trabajo de cooperación, tanto con los fisioterapeutas de las salas, como con los médicos de familia de los centros de salud. A lo largo del último cuatrimestre de 2005, se va a intensificar la coordinación entre los servicios de rehabilitación de los hospitales y los centros de salud a través de la puesta en marcha de protocolos y criterios de derivación consensuados entre ambos niveles asistenciales.

También en el último cuatrimestre, se organizará una Jornada sobre el Plan de Apoyo a la Familia en el Distrito Sanitario Granada con el fin de ahondar en la coordinación interna de los distintos profesionales que trabajan en el ámbito domiciliario: fisioterapeutas, enfermería de enlace, enfermeras de familia, médicos de familia y trabajadoras sociales. Todo ello a fin de mejorar la atención que estos profesionales llevan a cabo en los domicilios de los pacientes.

## Equipo móvil

El equipo móvil de Fisioterapia y Rehabilitación del Distrito Sanitario de Granada atendió a 1.400 pacientes en sus domicilios entre 2002 y 2005, unos servicios que el director del distrito sanitario, Juan Ortiz, calificó de "elevados en su media y de los más considerables de Andalucía". En 2005 el servicio trató hasta el 31 de julio a 219 pacientes, de los que un 75 por ciento fue derivado por profesionales de los equipos de Atención Primaria y un 25 por ciento por los hospitales.



El equipo móvil se creó en 2002, y cuenta con un médico rehabilitador, cuatro fisioterapeutas, un auxiliar administrativo, un terapeuta ocupacional y cuatro celadores "que también cumplen la función de conductores", informó Ortiz.

Los pacientes tratados por el

equipo móvil se clasifican en G1, que son aquellos que perdieron su capacidad funcional de manera temporal, y en G2, que son los pacientes que desde hace años están inmovilizados y tienen capacidades funcionales y de independencias muy limitadas.

## La página Web del Distrito Sanitario Granada cumple un año

Desde su nacimiento hasta hoy ha recibido más de 14.800 visitas: <http://www.districtosanitariogranada.es>

Hace más de un año, el 28 de mayo de 2004, nació la página Web del Distrito Sanitario Granada, con una clara vocación de servicio a los ciudadanos granadinos y a los profesionales que trabajan en los Centros de Salud de Granada capital. A ella puede ac-

ceder cualquier ciudadano, pues la página está diseñada desde su origen sin barreras. Durante este año ha recibido más de 14.800 visitas, lo que supone más de 1.000 visitas mensuales.

La Web del Distrito Sanitario Granada permite a cual-

quier ciudadano que se conecte tener información de los Centros de Salud de la capital granadina: direcciones de los centros, teléfonos, horarios, profesionales que trabajan en ellos, servicios que prestan, etc. Además, a través de los enlaces que apa-

recen en ella podrán acceder a un amplio abanico de información (en el apartado *Saber más de*: desde el Banco de Líneas Celulares de Andalucía a cómo Cuidar tus dientes, cómo dejar de fumar o vacunas infantiles); también podrán participar en foros de salud o dar su opinión y conocer en detalle el conjunto de derechos y garantías como usuario.

Nuestros profesionales podrán acceder fácilmente a los Planes de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (tercer Plan Andaluz de Salud 2003-2008, segundo Plan de Calidad, Plan Andaluz de Urgencias, Plan Integral de Oncología, de Diabetes, de Salud Mental, etc.) y conocer más sobre la Cartera de Servicios, Farmacia, Cuidados de Enfermería o Sistemas de Información.

Granada es una ciudad universitaria y durante más de nueve meses al año, una población de 60.000 estudiantes fijan en ella su residencia. En la página Web existe un apartado específico para Jóvenes. En él puede encontrar dos tipos de información: un bloque administrativo para que los jóvenes estudiantes puedan solicitar la tarjeta sanitaria y la asignación de médico de familia desde la red, sin tener que desplazarse a

ningún centro; otro bloque con información sanitaria sobre aspectos que creemos interesantes para los jóvenes como métodos anticonceptivos, consejos sobre alimentación en época de exámenes, cómo plantear un ejercicio físico adecuado, etc.

Como novedad, desde hace pocas semanas, los Centros de Salud cuentan con un espacio propio en la página Web. En este espacio, cada dos meses, cada uno de los 14 Centros de Salud de Granada será protagonista exclusivo. Así, los ciudadanos podrán conocer en profundidad la oferta de servicios, los nuevos proyectos o las peculiaridades de cada Centro de Salud. Este nuevo espacio ha sido inaugurado por el Centro de Salud de la Chana.

**Como novedad, desde hace pocas semanas, los Centros de Salud cuentan con un espacio propio en la página Web**

Los contenidos de la Web se completan con un bloque de noticias que se hace eco de las principales novedades y actividades que tienen lugar en los Centros de Salud y en el propio Distrito.

# Hospitales con responsabilidad social corporativa, sólo dos

La responsabilidad social corporativa o, lo que es lo mismo, la actuación sostenible en materia económica, ambiental, laboral y social, parece un concepto diseñado a la medida de las organizaciones sanitarias y, sin embargo, sólo dos hospitales españoles han caído en la cuenta

**Carmen Fernández**  
*Diario Médico*

En el Hospital General de Vic, en Barcelona, cuatro veces premio Top 20 y dos veces galardonado por la Fundación Avedis Donabedian por su calidad asistencial, decidieron hace un par de años definirse formalmente como institución con gestión comprometida con el bienestar de las personas, con el medio ambiente y con la sociedad.

Por ello, se sometieron a la evaluación de la Global Reporting Initiative (GRI), una institución constituida con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que tiene por objetivo fomentar la calidad, el rigor y la utilidad de las memorias de sostenibili-

dad y, con sorpresa, comprobaron que otro centro de agudos español, el Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, había iniciado el mismo proceso.

Las memoria de sostenibilidad de 2004 del centro de Vic y el plan de gestión de 2005-2010 del de Granada, demuestran que las dos instituciones comparten el mismo planteamiento: como trabajan a favor de la salud de los pacientes, no pueden abstraerse de los efectos de su actividad sobre sus empleados, sobre el medio ambiente y sobre la sociedad a la que sirven.

## Medio ambiente

Antoni Anglada, director gerente del Hospital de Vic, ha explicado que la ética en todos los aspectos es una cuestión que siempre les ha preocupado,

como institución sanitaria que son, pero que comenzaron a interesarse por el concepto de responsabilidad social corporativa o de sostenibilidad al ocuparse de la aplicación de la normativa en materia medioambiental. De una cosa pasaron a la otra y también asumieron la transparencia en materia de resultados, el interés por la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados, la formalización de las relaciones con las asociaciones de enfermos... "Los indicadores de sostenibilidad son más fáciles de cumplir en los hospitales que en otro tipo de empresas. De hecho, se cumplen bastante en todos los centros de agudos, lo que pasa es que no todos lo miden y hay que hacerlo, igual que sucede con la productivi-

dad, los costes y la calidad", ha manifestado Anglada.

Martín Blanco, director de Servicios Generales del hospital granadino, explica, por su parte, una experiencia similar: comenzaron preocupándose por lo que sucedía con los residuos en el medio ambiente y por hacer un consumo energético y de agua sostenible, y acabaron interesándose por cuestiones como las políticas de género (igualdad de oportunidades), una mejor colaboración con las asociaciones de enfermos o programas para hacer el centro más humano (payasos para entretener a los niños).

¿Supone todo esto costes extra para el centro? "No. Lo que toda la plantilla del centro hace es dedicar más esfuerzo y más tiempo para atender también a cues-

tiones que no son lo esencial de su actividad", ha manifestado Blanco.

## La meta

En el plan de gestión 2005-2010 consta que el Virgen de las Nieves quiere llegar a ser un hospital amigable (atención personalizada y exquisita garantía de los derechos de los usuarios), digital (tecnologías de la información y del conocimiento aplicadas en todos los niveles), accesible (mínima demora y garantía de plazo de respuesta), que cuida a sus profesionales (desarrollo profesional, entorno laboral adecuado), acreditado y fiable (cumple con los mejores estándares de calidad), integrado con la atención extrahospitalaria (con la atención primaria de su zona de influencia), en red (relacionado con los mejores centros europeos), solidario (con el resto de centros sanitarios del entorno) y comprometido con la sociedad.

## ¿Y cuántos son 'promotores de la salud'?

El Hospital Universitario Doctor Josep Trueta, de Gerona, es el cuarto hospital español que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha acreditado como Hospital Promotor de la Salud. Los otros tres son el Hospital San Juan de Alicante; el Hospital Universitario de Bellvitge, de Barcelona, y el Hospital Sant Joan de Reus, en Tarragona.

Fuentes del centro han informado que, a pesar de que todos los hospitales trabajan para la salud, los acreditados por la OMS van más allá porque se preocupan de inculcar el valor y la cultura de la promoción de la salud entre sus profesionales. En el Josep Trueta esta actividad es el eje central y, por ello, potencia el autocuidado del paciente diabético y del afectado por la enfermedad vascular cerebral, promueve la lactancia materna, aplica la consulta de enfermería específica para osteomizados y se define como "hospital sin humo".



## Comienzan las obras de ampliación de Urgencias del Hospital General

Los trabajos de ampliación del área de Urgencias del Hospital General comienzan este mes de septiembre, una vez que se ha procedido a la reubicación de varios servicios, de forma que en ningún momento ni profesionales ni usuarios sufran molestias.

Los trabajos de renovación duplicarán la capacidad del Servicio de Urgencias. Asimismo, dispondrá de mayor autonomía y se ampliará el número de dependencias. Sin embar-

go, la principal mejora se centra en la reordenación de los circuitos internos y externos de circulación de pacientes y profesionales. Con ello, la calidad sanitaria que los granadinos ya reciben aumentará.

Actualmente, el área de Urgencias se halla en la planta semisótano del Hospital General. En esta misma zona se llevarán a cabo las obras para reorganizar y mejorar sus instalaciones, manteniendo el uso actual el año que vie-

ne. La reordenación de espacios se ejecutará atendiendo a criterios de racionalidad, eficacia y calidad, distribuyendo las dependencias en función de la sintomatología de cada paciente, lo que aumentará la seguridad, confidencialidad, intimidad e higiene.

Contiguo a las fachadas se liberará un espacio perimetral que albergará el vestíbulo de acceso, la sala de espera de familiares y la espera de consultas de policlínica, y

que permitirá accesos desde el exterior en cualquier punto. Las consultas, organizadas en batería continua, se situarán a continuación. Tras ellas, agrupadas en diferentes ámbitos, se ubicarán las áreas de trabajo y tratamiento. De esta manera, las consultas hacen el papel de filtro entre interior y exterior, permitiendo la separación de las circulaciones, necesaria para el buen funcionamiento del Servicio de Urgencias.

**CIUDAD SALUD: La Consejería de Salud impulsará durante esta legislatura el II Plan de Calidad. El mismo está dirigido a modernizar la sanidad pública. ¿En qué se va a materializar esta apuesta?**

**JOSE LUIS ROCHA:** Es un plan enormemente ambicioso. Abarca la totalidad de los elementos que constituyen el sistema sanitario público andaluz y pretende reflejar proyectos que puedan llevarse a cabo de manera efectiva. En un importante esfuerzo de síntesis, el plan se resume en 25 grandes proyectos que engloban 152 líneas de acción diferentes, cada una de las cuáles es un proyecto en sí misma. En concreto, se materializa en cinco líneas estratégicas, una de las cuáles se dirige a potenciar la capacidad de decisión de los usuarios dentro del sistema sanitario público, atendiendo de forma prioritaria a sus expectativas y necesidades. Otra de estas líneas busca promover fórmulas de gestión más eficaces que facilitan una rápida resolución de todas las cuestiones que atañen a la salud de los ciudadanos. Por supuesto, un pilar fundamental de este plan es la salud pública, y en este sentido, vamos a promover hábitos de vida sanos y a articular distintas medidas para avanzar en la protección de la salud de la población. Y por último, la investigación aplicada en salud y el empleo de las más novedosas tecnologías constituyen los otros dos grandes grupos de actuación del II Plan de Calidad. Por ponerle algún ejemplo más concreto, ya se encuentran en marcha algunos de los proyectos incluidos dentro de este plan, como el sistema de mensajes SMS que permite enviar a los ciudadanos información sobre distintas cuestiones sanitarias a través de su teléfono móvil.

**CS: ¿Qué novedades se pondrán en marcha para incrementar la participación de los ciudadanos en el sistema sanitario?**

**J.L.R.** Muchas, diría que muchísimas... La administración sanitaria andaluza lleva bastante tiempo considerando al usuario como eje central del sistema pero pretendemos que su posición ser más activa, por lo que a lo largo de esta legislatura queremos incrementar la participación de la ciudadanía a través de distintas medidas. Por ejemplo, contamos con una herramienta para mejorar la utilidad, accesibilidad y calidad de la información que proporcionan nuestros espacios web, lo que nos permite adaptarlos a las necesidades reales de los usuarios. Así, se está realizando un desarrollo completamente nuevo del portal electrónico de Salud para mejorar la participación ciudadana, facilitando un acceso mucho más sencillo e intuitivo, y vamos a seguir proporcionando a los ciudadanos información, a través de nuestra página web, sobre los indicadores de calidad y satisfacción de nuestros centros sanitarios, en un ejercicio de transparencia. En resumen, lo que pretendemos es dar al ciudadano un mayor protagonismo y ofrecerle toda la información que necesita sobre su sistema sanitario, porque aquí radica la clave para que tenga también una mayor participación.

**CS: ¿Qué papel van a desempeñar los profesionales en esta estrategia?**

**J.L.R.** Nuestra apuesta como administración sanitaria no va a ninguna parte si los profesionales no se comprometen para ejecutarla y llevarla a buen puerto. En este sentido el II Plan de Calidad cuenta desde el principio con los profesionales, implicados ya desde su elaboración. Pero además, dedica una parte muy importante a los elementos de desarrollo profesional, tanto a los vinculados a la propia carrera como a aquellos otros que aumentan la autonomía en la gestión y fomentan la corresponsabilidad de los profesionales en la gestión de los recursos. Hay todo un plan de desarrollo profesional vinculado con un elemento que nos parece clave, que es el modelo de gestión por competencias. Esto consiste básicamente en definir y recoger el conjunto de competencias, habilidades y aptitudes que debe reunir el profesional sanitario que ocupa un de-

**JOSÉ LUIS ROCHA CASTILLA**

**Secretario General de Calidad y Modernización**

## "Que el nivel de exigencia del ciudadano sea constante es bueno para todos nosotros, porque nos obliga a seguir avanzando en calidad"

**"Hay una estrategia de desarrollo profesional vinculada con un elemento que nos parece clave, que es el modelo de gestión por competencias"**

**"El II Plan de Calidad contempla al usuario del sistema sanitario como protagonista del mismo y, por tanto, reclama de él su implicación activa"**



terminado puesto de trabajo, con lo que se ofrece una mayor clarificación en todo lo que respecta a la selección de profesionales, su formación, promoción, etc.

**C.S: Desde el puesto que ocupa, ¿cree que al ciudadano le llegan de una forma directa todos estos avances o por el contrario los asumen sin darles mayor importancia?**

**J.L.R.** Cuando se hace un análisis serio y riguroso de lo que piensa el ciudadano sobre su sistema sanitario, los resultados son rotundos y expresan una enorme confianza de la ciudadanía en el mismo. Así se refleja en la última encuesta de satisfacción publicada recientemente, en la que se recoge la visión y percepción de los usuarios respecto a la atención sanitaria recibida durante el año 2004. Según esta encuesta, el 90% de los usuarios estaba satisfecho por el modo en que había sido atendido en los hospitales públicos de la comunidad, y esto abarcaba tanto a los servicios prestados como a su organización y a los profesionales que los atendieron. Tengo la certeza de que el ciudadano reconoce los esfuerzos que se han hecho y se siguen haciendo por la mejora del sistema, lo que no implica que se haga menos exigente, muy al contrario. Que el nivel de exigencia sea constante es bueno para todos nosotros porque nos obliga a seguir avanzando en mejorar la calidad de los servicios y en adaptarnos cada día en mayor medida a sus expectativas.

**CS: Este hecho parece guardar relación con las acreditaciones de centros, servicios y profesionales ¿Cómo ayudan las acreditaciones a mejorar los servicios de salud?**

**J.L.R.** Efectivamente la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía está acreditando ya todos los elementos que constituyen el sistema sanitario. Primero fueron los centros hospitalarios, más tarde las Unidades de Gestión, posteriormente las Unidades de Investigación, Formación Continuada, y ahora ya está acreditando profesionales. Los procesos de acreditación de profesionales se basan en los mapas de competencias a los que antes le hacía referencia, es decir, a de-

finir las funciones que debe reunir cada profesional, y estos mapas han sido elaborados con la colaboración de las sociedades científicas y de los propios profesionales. Atendiendo a los datos de los que disponemos, no me cabe duda alguna de que las acreditaciones de calidad vienen a mejorar el sistema sanitario. Sólo hay que señalar que en el tiempo que lleva funcionando la Agencia de Calidad, se han recogido más de 6.000 iniciativas de mejora propuestas por los propios profesionales, de los cuales, en torno a 1.500 han participado directamente en los planes de mejora o en el análisis de los indicadores establecidos. Creo que es una revolución silenciosa, un elemento imparable que va a contribuir a la mejora sostenida, y justo en aquellos aspectos más relacionados con el ciudadano y los propios profesionales.

**CS: ¿Cómo se van a aprovechar las aplicaciones que proporcionan las nuevas tecnologías?**

**J.L.R.** Estamos empezando a recoger los frutos de un esfuerzo callado que quizás haya recibido más críticas que aplausos hasta ahora, pero pienso que en los próximos años se va a notar el cambio espectacular que ha dado el servicio sanitario público de Andalucía en cuanto a la aplicación de nuevas tecnologías. No hay en estos momentos ningún país de nuestro entorno que esté realizando un esfuerzo tan importante como el que se está llevando a cabo en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la Historia de Salud Digital única y compartida entre los médicos de los centros de salud y de los hospitales, lo que permitirá que un ciudadano se mueva por nuestra comunidad y pueda acudir a cualquier centro sanitario con la seguridad de que los profesionales que le atiendan tendrán por delante todos sus datos clínicos, si es alérgico a algo o el tiramiento que está recibiendo. Un elemento muy interesante también es la receta electrónica, con la que vamos a evitar desplazamientos innecesarios de los pacientes con enfermedades crónicas a los centros de salud sólo para recoger las recetas. Las nuevas tecnologías tienen un gran futuro por delante en todo lo que concierne a las formas de comunicación con los

ciudadanos, con medidas como el envío de mensajes SMS a la que le hice referencia anteriormente o la telemedicina, que permite a los pacientes de zona rurales ser tratados en sus hospitales de referencia sin tener que desplazarse. En definitiva, estamos en la mejor disposición para aprovechar todo lo que la tecnología, entendida como herramienta, nos ofrece.

**CS: La investigación en biomedicina fue una de las grandes líneas durante la pasada legislatura. ¿Cómo se está impulsando durante esta etapa?**

**J.L.R.** La investigación es uno de los elementos claves del proyecto de segunda modernización de Andalucía, junto con la innovación y el desarrollo, porque entendemos que la investigación, además de intentar mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuye a crear riqueza. Es conocida la gran apuesta realizada por el Gobierno andaluz para favorecer la investigación de las terapias celulares y la medicina regenerativa, que ahora se está concretando en elementos tangibles. El Banco de Líneas Celulares lleva trabajando ya más de un año, con un intensa actividad investigadora, pero además hay muchísimos proyectos nuevos y un desarrollo global en el que pretendemos establecer alianzas firmes, tanto con la Universidad como con la empresa. Se trata de dar un paso más, posibilitando así la transferencia tecnológica de forma rápida. Es decir, que los resultados obtenidos en la investigación se puedan patentar y obtener recursos que generen riqueza en empresas andaluzas. En esta línea, ya se han dado impulsos muy interesantes tanto en Granada como en Málaga o Sevilla. Por ejemplo, recientemente se presentaba en Granada VerbioTech, una "Spin Off" avalada por la Fundación Virgen de las Nieves, que tiene su sede en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada y se dedicará a la investigación en nutrición, para prestar sus servicios a profesionales y a empresas que desarrollen su labor en

### MÁS PERSONAL...

**- Se dedicó a la sanidad por...** Una vocación muy temprana. A pesar de no tener referencias familiares, desde muy pequeño quería ser médico.

**- Otras opciones fueron...** Realmente no barajé ninguna otra opción.

**- Comenzó en el mundo de la política...** Después de ejercer la Medicina durante toda mi trayectoria profesional, en el año 2001 mis compañeros me propusieron como director médico, cargo que ocupé hasta que la consejera, María Jesús Montero me pidió, hace aproximadamente año y medio, que me incorporaría a su equipo.

**- Existen barreras entre los políticos y los ciudadanos...** Desafortunadamente creo que así es. Los políticos son vistos por los ciudadanos desde una perspectiva posiblemente muy lejana. Lo cierto es que el entorno de trabajo en el que uno se desenvuelve en la política está dedicado completamente a intentar resolver los problemas cotidianos de los ciudadanos. Deberíamos hacer un esfuerzo de proximidad para hacer llegar a la ciudadanía que nuestra labor es llevar a cabo los proyectos colectivos por tanto sus proyectos, los de todos nosotros.

**- ¿Familia o trabajo?** Cuando uno se embarca en un trabajo de esta responsabilidad el trabajo prima por encima de la familia, aunque intento preservarlas lo máximo posible no siempre lo logro.

**- Un domingo o día de fiesta...** Los dedico a la familia básicamente.

**- El mejor momento de su vida fue...** soy incapaz de identificar un solo momento. Como período global y a nivel profesional me quedo con el tiempo que estuve al frente de la dirección médica del Hospital Virgen del Rocío.

**- ¿El pasado se traduce en nostalgia?** ¿No? El pasado, en mi caso, es la base con la que se construye el futuro. Con sus recuerdos gratos y sus dificultades.

**- Una película inolvidable...** El guateque

**- Un libro imprescindible...** Hay muchos que podrían serlo. Si hay que elegir alguno, Los idus de marzo de Trotón Wilder.

**- Una canción para siempre...** Volver a empezar.

**- Un lugar para vivir...** Andalucía.

### PERFIL

**José Luis Rocha Castilla**, actual secretario general de Calidad y Modernización de la consejería de Salud, es médico especialista en Nefrología y doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla.

Desde 2001 y hasta su incorporación a la Consejería de Salud, Rocha ocupó el puesto de director médico del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, y formó parte de diversos grupos de trabajo de la Consejería de Salud dedicados a la cartera de servicios unificada, la implantación de procesos asistenciales integrados y la atención continuada.

Ha publicado numerosos artículos científicos en revistas médicas especializadas nacionales e internacionales.

# PLANES DE PENSIONES

GV Pensión  
Renta Fija Mixta II

GV Pensión  
Renta Variable Mixta

GV Pensión  
Renta Fija Mixta I

GV Pensión  
Renta Fija

GV Pensión  
Renta Variable



## TU FUTURO SE VE CLARO

**GENERAL  
VIDA  
PENSIÓN**

Tu jubilación  
de la mano  
de especialistas

GENERAL VIDA, sociedad de Agencia de Seguros S.L., Agencia nº 2004 de UNICORP VDA, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., perteneciente a GRUPO AVIVA

Planes de Pensiones contratados a través de

